



ASAMBLEAS SUBSECTORIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 10041, LEY DE EMERGENCIA Y SALVAMENTO CULTURAL

ASAMBLEA SUBSECTORIAL DE ARTES ESCÉNICAS

Ministerio de Cultura y Juventud, Centro Nacional de la Cultura, San José. Acta número nueve - dos mil veintiuno. Asamblea Subsectorial de Artes Escénicas para elección de representantes ante la Asamblea Nacional para escogencia de miembros de la Comisión de Fiscalización de la Ley No. 10.041 Ley de Emergencia y Salvamento Cultural, publicada en el Alcance 211 al Diario Oficial La Gaceta 199 del 15 de octubre de 2021; con base en la Resolución Administrativa No. MCJ-DM-201-2021 de las 08:00 horas del 18 de octubre de 2021, publicada en el Alcance 215 al Diario oficial La Gaceta 204 del 22 de octubre de 2021.

Sesión celebrada a las 10:33 horas del martes 9 de noviembre de 2021, por medio de la **plataforma ZOOM**. Lo anterior, en atención con la situación de emergencia nacional que vive el país por motivo de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, y acatando la recomendación de las autoridades de Salud de evitar la reunión de personas que no pertenecen al mismo núcleo familiar.

CAPITULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 1: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se procede a corroborar la existencia de quórum. Para esta Asamblea, y según el procedimiento señalado se inscribieron las siguientes personas:

Nombre	Cédula
1. Tatiana Chaves Araya	110320248
2. Juan José Jiménez Granados	105820974
3. Verónica Vado Herrera	205990612
4. Marcial Antonio Lazo Mendoza	801270566
5. Miriam Chaves Mora	304220405
6. Ivannia Hernández Ramírez	108950475
7. Alejandro Méndez Zúñiga	112870818
8. Bertha Gladis Alzate Quintero	800800991
9. Mari Murakami González	114250955
10. Katherine Céspedes Salas	114640467
11. Yeison Fernández Castro	207140808
12. María Gabriela Monzón Serrano	303580471
13. Cinthia Patricia Rojas Espinoza	110600464
14. José Fernando Álvarez Mejía	DIMEX 117001211818
15. Yahaira Arias Castro	205210170
16. José Pablo Umaña Alvarado	106740322

Presentes en esta diligencia los siguientes funcionarios del Ministerio de Cultura y Juventud, como apoyo administrativo:

1. Betsy Murillo Pacheco, Asesora del Despacho de la Ministra.



2. Edwin Mauricio Luna Monge, Subjefe de la Asesoría Jurídica.
3. Sandra Catalina Cabezas Bolaños, Jefa del Departamento de Informática.

El funcionario Luna Monge verifica la lista de asistentes y solicita que muestren su documento de identificación para que en la grabación conste.

Se confirma la participación de 15 miembros de los inscritos, por lo que se cuenta con el Quórum de ley para efectuar la diligencia. Ausente el señor Yeison Fernández Castro.

ARTÍCULO 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Se da lectura el orden del día propuesto para la sesión ordinaria número nueve - dos mil veintiuno y se somete a consideración de la Asamblea:

1. Presentación de los participantes.
2. Elección de Presidencia.
3. Elección de dos miembros representantes de este Subsector ante la Asamblea Nacional del Sector Cultura.

VOTACIÓN:

1. Tatiana Chaves Araya - A FAVOR
2. Juan José Jiménez Granados – A FAVOR
3. Verónica Vado Herrera – A FAVOR
4. Marcial Antonio Lazo Mendoza - A FAVOR
5. Miriam Chaves Mora – A FAVOR
6. Ivannia Hernández Ramírez - A FAVOR
7. Alejandro Méndez Zúñiga – A FAVOR
8. Bertha Gladis Alzate Quintero – A FAVOR
9. Mari Murakami González – A FAVOR
10. Katherine Céspedes Salas – A FAVOR
11. María Gabriela Monzón Serrano – A FAVOR
12. Cinthia Patricia Rojas Espinoza – A FAVOR
13. José Fernando Álvarez Mejía – A FAVOR
14. Yahaira Arias Castro – A FAVOR
15. José Pablo Umaña Alvarado - A FAVOR

ABSTENCIONES:

Ninguna

ACUERDO No. 1: Se aprueba el orden del día. **ACUERDO FIRME.-**

**CAPITULO II.
ELECCIÓN DE PRESIDENTE**

ARTÍCULO 3: ELECCIÓN DE PRESIDENCIA: Para la elección de Presidencia de esta Asamblea, se reciben las siguientes postulaciones: La señora Yahaira Arias Castro postula a Gladys Alzate Quintero. El señor José



Fernando Álvarez Mejía postula a la señora Tatiana Chaves Araya. La señora Cinthia Rojas Espinoza postula a la señora Verónica Vado Herrera. El señor Marcial Lazo Mendoza postula a la señora María Gabriela Monzón Serrano. El señor Alejandro Méndez Zúñiga postula al señor José Pablo Umaña Alvarado.

Las señoras Tatiana Chaves Araya, Verónica Vado Herrera y el señor José Pablo Umaña Alvarado declinan de la postulación, por lo que la votación se llevará a cabo entre las señoras Gladys Alzate Quintero y María Gabriela Monzón Serrano.

VOTACIÓN:

1. Tatiana Chaves Araya – Gladys Alzate
2. Juan José Jiménez Granados – Gladys Alzate
3. Verónica Vado Herrera – Gabriela Monzón
4. Marcial Antonio Lazo Mendoza - Gabriela Monzón
5. Miriam Chaves Mora – Gladys Alzate
6. Ivannia Hernández Ramírez - Gladys Alzate
7. Alejandro Méndez Zúñiga – Gabriela Monzón
8. Bertha Gladis Alzate Quintero – Gladys Alzate
9. Mari Murakami González – Gabriela Monzón
10. Katherine Céspedes Salas – Gabriela Monzón
11. María Gabriela Monzón Serrano - Gabriela Monzón
12. Cinthia Patricia Rojas Espinoza – Gabriela Monzón
13. José Fernando Álvarez Mejía – Gladys Alzate
14. Yahaira Arias Castro – Gladys Alzate
15. José Pablo Umaña Alvarado – Gladys Alzate

ABSTENCIONES:

Ninguna

ACUERDO No. 2: Se escoge a Gladys Alzate Quintero como Presidente de la Asamblea Subsectorial de Artes Escénicas, para la presente diligencia. **ACUERDO FIRME.-**

ARTÍCULO 4: MOCIÓN DE ORDEN: La señora Gladys Alzate abre la posibilidad de variar el orden del día.

El señor Marcial Lazo Mendoza realiza una reflexión, sin embargo, no propone una moción de orden.

La señora Gabriela Monzón Serrano propone agregar un punto de Asuntos Varios para que los Asambleístas puedan señalar aspectos que deberán tener en consideración los Asambleístas escogidos ante la Asamblea Nacional, en representación de este Sector. Específicamente en un tiempo de 1:30 minutos, para un mensaje de los asambleístas subsectoriales para los representantes escogidos.

La señora Verónica Vado Herrera hace una contrapropuesta para que el Subsector agende una reunión alternativa para que se emitan recomendaciones para los representantes ante la Asamblea Nacional.

Se somete a votación la moción propuesta por la señora Monzón Serrano:



VOTACIÓN:

1. Tatiana Chaves Araya – A favor
2. Juan José Jiménez Granados – En contra
3. Verónica Vado Herrera – En contra
4. Marcial Antonio Lazo Mendoza – En contra
5. Miriam Chaves Mora – A favor
6. Ivannia Hernández Ramírez – En contra
7. Alejandro Méndez Zúñiga – A favor
8. Bertha Gladis Alzate Quintero – A favor
9. Mari Murakami González – A favor
10. Katherine Céspedes Salas – A favor
11. María Gabriela Monzón Serrano – A favor
12. Cinthia Patricia Rojas Espinoza – En contra
13. José Fernando Álvarez Mejía – A favor
14. Yahaira Arias Castro – En contra
15. José Pablo Umaña Alvarado – A favor

ABSTENCIONES:

Ninguna

ACUERDO No. 3: Se aprueba la moción de orden, para adicionar un punto al orden del día y permitir que los assembleístas subsectoriales, en un tiempo de 1:30 minutos, dirijan un mensaje a los representantes escogidos. **ACUERDO FIRME.-**

La señora Vado Herrera retira su moción.

CAPITULO III. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL SECTOR CULTURA

ARTÍCULO 5: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES: No se recibieron postulaciones por medio de los formularios habilitados por el MCJ, por lo que se abre el espacio para que los miembros presentes postulen a sus candidatos. El tiempo para cada postulación es de 1:30 minutos.

Postulaciones realizadas en esta Asamblea:

La señora Ivannia Hernández propone a la señora **Gladys Alzate Quintero**.

La señora Gabriela Monzón propone al señor **Marcial Lazo Mendoza**.

La señora Mari Murakami propone a la señora **Gabriela Monzón Serrano**.

La señora Monzón Serrano declina la postulación.

Se plantea la moción de orden, para que determinar que tipo de votación se lleva a cabo: si se escojan ambos candidatos de forma conjunta para que representen a este Subsector ante la Asamblea Nacional o si se escogen de forma independiente (separada). Se somete a votación:



VOTACIÓN:

1. Tatiana Chaves Araya - Conjunta
2. Juan José Jiménez Granados - Conjunta
3. Marcial Antonio Lazo Mendoza - Conjunta
4. Miriam Chaves Mora – Conjunta
5. Ivannia Hernández Ramírez - Conjunta
6. Alejandro Méndez Zúñiga - Conjunta
7. Bertha Gladis Alzate Quintero - Conjunta
8. Mari Murakami González - Conjunta
9. Katherine Céspedes Salas - Conjunta
10. María Gabriela Monzón Serrano - Conjunta
11. Cinthia Patricia Rojas Espinoza - Conjunta
12. José Fernando Álvarez Mejía - Conjunta
13. Yahaira Arias Castro - Conjunta
14. José Pablo Umaña Alvarado - Conjunta

ABSTENCIONES:

Verónica Vado Herrera - Abstención

ACUERDO No. 4: Se aprueba votar de forma conjunta que los dos postulados representen al Subsector de Artes Escénicas ante la Asamblea Nacional del Sector Cultura. **ACUERDO FIRME.-**

La señora Verónica Vado se retiró de la Sesión.

ARTÍCULO 6: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES: Se somete a votación la escogencia conjunta de la señora **Gladys Alzate Quintero** y del señor **Marcial Lazo Mendoza**, como representantes del Subsector de Artes Escénicas ante la Asamblea Nacional del Sector Cultura:

VOTACIÓN:

1. Tatiana Chaves Araya – A favor
2. Juan José Jiménez Granados – A favor
3. Marcial Antonio Lazo Mendoza – A favor
4. Miriam Chaves Mora – A favor
5. Ivannia Hernández Ramírez – A favor
6. Bertha Gladis Alzate Quintero – A favor
7. María Gabriela Monzón Serrano – A favor
8. Cinthia Patricia Rojas Espinoza – A favor
9. José Fernando Álvarez Mejía – A favor
10. Yahaira Arias Castro – A favor
11. José Pablo Umaña Alvarado – A favor

ABSTENCIONES:

1. Alejandro Méndez Zúñiga - Abstención
2. Mari Murakami González - Abstención



3. Katherine Céspedes Salas - Abstención

ACUERDO No. 5: Se confirma la escogencia de las siguientes personas, como representantes del Subsector de Artes Escénicas, para participar de la Asamblea Nacional del Sector Cultura:

Representante 1: Bertha Gladys Alzate Quintero, cédula de identidad No. 800800991.

Representante 2: Marcial Antonio Lazo Mendoza, cédula de identidad No. 801270566.

ACUERDO FIRME.-

ARTÍCULO 7: MANIFESTACIONES DE LOS ASAMBLEÍSTAS PARA LOS REPRESENTANES ESCOGIDOS: Se abre el espacio para que los Asambleístas manifiesten sus recomendaciones para los Asambleístas escogidos ante la Asamblea Nacional. Cuenta cada uno con 1:30 minutos:

1. Ivannia Hernández invita a que los representantes escogidos no se olviden de las zonas rurales donde no están llegando los recursos.
2. Alejandro Méndez, habilitar mecanismos para evitar conflictos de intereses, y rendición de cuentas en el proceso de construcción de este trabajo, es valioso gestionar desde el proceso interno de esta Asamblea, una forma de seguir coordinando y tener voz como Subsector.
3. Gabriela Monzón señala que deben llegar a la mesa de trabajo a fiscalizar y ver aquellos grupos y teatros que están presentando un endeudamiento con Bancos, por cargas sociales, no hay acompañamiento para evitar que se cierren salas, buscar estrategias de moratoria, que el MCj abra los espacios para esto. Volver al teatro sin miedo, y que esto no sea solo con fondos concursables, que se busquen alianzas público privadas.
4. Mari Murakami apoya lo dicho por Alejandro Méndez, mecanismos de comunicación con estos representantes para que no se desconecten de la voluntad de esta Asamblea. Llamar a hacer un ejercicio de información y educación de esta Ley. Incluyendo las competencias reales de quienes estarán en esta Comisión interinstitucional.
5. Tatiana Chaves considera que esto es un buen inicio de proceso y que este es una escogencia equilibrada del sector de artes escénicas. No olvidar la encomienda del sector de artes escénicas (incluye danza), ofrece su apoyo.
6. Juan José Jiménez, hace un llamado para que no olviden a las Escuelas de enseñanza artística y no olviden al señor de la danza. Señala que la danza tiene muchas disciplinas no sólo contemporáneo. Señala también que ha encontrado un apoyo en el MEIC. Abran espacio para la gente que se encuentra en la informalidad.
7. José Pablo Umaña comparte la preocupación que el sector está pasando por grandes necesidades. Ese otro sector de escuelas privadas o teatro de empresario debe ser tomado en cuenta, buscar mecanismos que ayuden a lo que está afectando al Sector. Tratar de que al menos a los miembros de esta Asamblea, se les mantenga al tanto de los pasos que siguen en la Mesa Nacional.
8. Katherine Céspedes señala que quisiera tener más claridad sobre los presupuestos que se reciben para esto y entender si el MCJ
9. Verónica Vado se excusa por no haber podido participar de la última votación. Manifiesta su preocupación sobre la tarea de reglamentación de una ley nacional, pide que ejerzan su trabajo con una voz neutra para considerar a todos los distintos sectores que conforman a las Artes Escénicas. Sugiere se mantenga un canal de comunicación abierto para dar seguimiento.



10. Gladys Alzate señala que es importante sentirse responsable con las decisiones que se toman con los sectores. Hay un trabajo muy grande por delante. Todo lo que se ha hecho desde el sector civil para que salga esta ley, ha salido de la propia gente. Invita a ser partícipes de los procesos.
11. Marcial Mendoza agradece.

Sin más temas que tratar, concluye la sesión a las 12 horas 17 minutos del 9 de noviembre de 2021. El acta levantada se acompaña de la Grabación de la Sesión. El Subjefe de la Asesoría Jurídica certifica la legalidad de lo actuado y suscribe el presente documento dando fe de los acuerdos consignados. Es todo.-***

Edwin Mauricio Luna Monge
Subjefe Asesoría Jurídica